

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Virginia Millán Salmerón, Félix Álvarez Palleiro y Elena Faba de la Encarnación, Diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta para la que se solicita **respuesta por escrito sobre las causas del fallecimiento de un menor en el Centro Educativo de Menores Infractores Ciudad de Melilla.**

Congreso de los Diputados, 29 de diciembre de 2017

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Ayer se publicó una noticia en diferentes medios que señalaba que un menor de edad residente en el Centro Educativo de Menores Infractores Ciudad de Melilla había fallecido tras estar ingresado 20 días en la Unidad de Cuidados Intensivos. El motivo del ingreso sería una parada cardiaca derivada de una agresión. En el origen de la misma es donde surgen serias controversias. Por un lado, la Fundación que gestiona el centro, la Fundación Diagrama, señala que la pelea tuvo lugar entre internos del centro. Por otro lado, la asociación Prodein, señala que la agresión al joven fallecido provino del personal de seguridad del centro.

Las informaciones son contradictorias y no arrojan luz alguna sobre lo sucedido. Desde el Grupo Parlamentario Ciudadanos consideramos que la protección de los Menores no Acompañados, especialmente en las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, es esencial y que en estas dos zonas, las condiciones son manifiestamente mejorables.

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

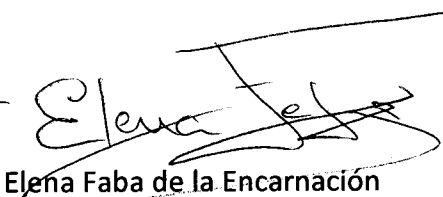
1. ¿Ha exigido el Gobierno información al ejecutivo autónomo sobre el suceso?
  - a. En caso contrario, ¿piensa hacerlo?
2. ¿Qué información le ha facilitado la administración melillense?
3. ¿Piensa exigir el Gobierno responsabilidades al respecto?



Virginia Millán Salmerón



Félix Álvarez Palleiro



Elena Faba de la Encarnación

Diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos